

Nombres de Dominio: ¿Qué son y para qué sirven?

Índice

01 Introducción

02 ¿Qué son los Nombres de Dominio?

03 ¿Qué tipo de Nombres de Dominio hay?

04 ¿Quién aprueba y regula su uso?

01. Introducción

Con la aprobación por parte de la ICANN del dominio .cat y de las noticias aparecidas en diversos medios en relación a la apertura del registro de dominios .es por parte de empresas y marcas en el marco del *Plan Nacional de Dominios*, recibimos diversas solicitudes de información relacionadas con los nombres de dominio, su naturaleza y su utilidad.

En base a estas solicitudes de información hemos elaborado un informe que os presentamos en su versión revisada y actualizada.

02. ¿Qué son los Nombres de Dominio?

Internet es una red de comunicaciones que pone en contacto millones de sistemas informáticos, repartidos por todo el planeta. La manera de identificar todos los ordenadores en Internet es a través de un código numérico. Este código se asigna según un protocolo denominado Protocolo de Internet (IP)

El Protocolo de Internet

Cuando leemos una página web o enviamos un e-mail, estamos enviando y/o recibiendo información de un ordenador a otro ordenador. Y, cuando lo hacemos, hemos de estar seguros que se envía y se recibe correctamente.

La manera de asegurar que este transporte de información será correcto y llegará a su destino es mediante el Protocolo de Internet.

Este protocolo asigna un número a cada ordenador. Número que se conoce como número IP. El número IP, que tiene todo ordenador conectado a la red de Internet, está formado por cuatro dígitos del 0 al 255 (p. ej.: 194.224.210.101).

Cuando nos conectamos a una página de Internet, lo que hacemos es conectarnos a un ordenador y pedirle que nos envíe la información que hay almacenada en su interior para que la visualicemos en nuestro ordenador.

Las personas tenemos mayor facilidad para memorizar palabras que cadenas de números y, por ese motivo, se creó el sistema de nombres de dominio o DNS.

DNS

DNS es el acrónimo de *Domain Name System*, que podríamos traducir como Sistema de Nombres de Dominio.

Se trata del sistema ingeniado para traducir el número IP de un ordenador localizable en la red a un texto fácilmente memorizable para cualquier persona como, por ejemplo, google.com.

Este texto fácilmente memorizable recibe el nombre técnico de Nombre de Dominio y forma parte de la URL, el elemento que aparece en la barra de direcciones de los navegadores de Internet y que suele tener la forma siguiente: <http://www.google.com>

Donde,

- **http://** hace referencia a la manera como se envían los datos, en este caso, a través del protocolo de transferencia de texto enlazado;
- **www.** se refiere a la red en la que se encuentra alojado el recurso (en este caso la red de alcance global o world wide web);
- **google** es el nombre dado al recurso al que se accede; y,
- **.com** es el dominio escogido para presentar este recurso.

03. ¿Qué tipo de Nombres de Dominio hay?

La tipología de nombres de dominio se asemeja a la distribución de plantas en un edificio. Hay un primer piso, un segundo, etc.

- Los **dominios de primer nivel** son aquellos acrónimos definidos por el ICANN, el organismo encargado de la regulación y la ordenación del Sistema de Nombres de Dominio.
- Los dominios de segundo nivel y subsiguientes, también conocidos como **subdominios**, pueden ser creados y regulados por las entidades encargadas de la gestión de cada uno de los dominios de primer nivel establecidos.

Así, por ejemplo, ESNIC, que es la entidad encargada de la gestión del dominio .es, puede crear subdominios diferentes, como hizo en el Plan Nacional de Dominios al que hacíamos referencia en la introducción de este informe.

Los **nombres de dominio de primer nivel o Top Level Domains (TLD)** de uso público y común¹ se dividen, a su vez, en dos grupos diferentes:

ccTLD

Acrónimo de *Country-Codetop Level Domains*, nombre en inglés que se utiliza para referirse a los **códigos territoriales** para dominios de primer nivel.

Estos dominios son de dos letras y corresponden a países, áreas o regiones. Sería el caso del .es para España, el .tv de Tuvalu, el .ca canadiense, el .ad para Andorra o el .gi para Gibraltar.

La asignación de estos dominios corresponde a lo que establece la *norma ISO-3166* (<http://www.iso.org/iso/en/prods-services/iso3166ma/index.html>), que es el sistema o norma aceptado internacionalmente para homologar los acrónimos territoriales. La lista de territorios y acrónimos de la norma ISO-3166 depende de la publicación por parte de las Naciones Unidas del nombre del territorio afectado en el Boletín de Terminología de Nombres de País o en el Listado de Códigos de País, Área o Región para uso Estadístico (<http://unstats.un.org/unsd/methods/m49/m49.htm>) que son mantenidos por la División de Estadística de la citada institución. Se trata pues de una decisión que sobrepasa el ámbito estricto de Internet.

¹ Existe otro grupo de nombres de dominio, los .arpa; Se usan exclusivamente para propósitos de infraestructura de Internet. Son administrados directamente por la IANA, autoridad que asigna los números IP a los ordenadores de Internet.

gTLD

Acrónimo de *Generic Top Level Domains*, nombre en inglés que se utiliza para designar los nombres de dominio genéricos no sujetos a la norma ISO-13166 sino a la citada ICANN.

Estos dominios son de tres letras o más y se pueden clasificar de la siguiente manera:

gTLD históricos

Que son los siete primeros dominios que se crearon en enero de 1985 en Internet. A saber:

- **.com**: Acrónimo de commerce (comercio o comercial), pensado para las empresas y el comercio electrónico, pero que se ha generalizado y que puede ser considerado un dominio de uso libre actualmente.
- **.net**: Acrónimo de network (red) que es un dominio pensado para todo lo que no pueda ser incluido en el resto de gTLDs existentes.
- **.org**: Acrónimo de organization (organización) que fue pensado para organizaciones sin ánimo de lucro, pero que, al igual que el .com, ha derivado en un uso genérico.
- **.edu**: Acrónimo de education (educación) que ha mantenido su esencia como nombre referido al mundo universitario y educativo.
- **.gov**: Acrónimo de government (gobierno) que está reservado en exclusiva a las instituciones y organismos que conforman el gobierno de los Estados Unidos de América.
- **.mil**: Acrónimo de military (ejército) que está reservado en exclusiva al Ejército de los Estados Unidos de América.
- **.int**: Acrónimo de international (internacional) que está reservado para cualquier organización establecida mediante un tratado internacional entre gobiernos soberanos, como la Unión Europea (europa.eu.int) o la OTAN (nato.int), por ejemplo.

gTLD patrocinados

Son dominios restrictivos o que tienen una comunidad de gestión que determina si una persona, física o jurídica, puede registrar un dominio, en función de que pertenezca a la comunidad en cuestión o no. Se han creado a partir del año 2000 y son los siguientes:

- **.aero**: Acrónimo de *aeronautique* (aeronáutica) patrocinado por la Societe Internationale de Telecommunications Aeronautique S.C.(SITA SC) y que es de uso exclusivo de la industria de la aviación.
- **.cat**: Acrónimo de *Catalan* (catalán) y que es un dominio patrocinado por la Associació puntCAT para uso exclusivo de las páginas de la comunidad lingüística y cultural de habla catalana.

- **.coop:** Acrónimo de *cooperative* (cooperativa) esponsorizado por DotCooperation LLC y que es de uso exclusivo por parte de cooperativas de todo el mundo.
- **.museum** (museo) es un dominio esponsorizado por la Museum Domain Management Association y que está reservado en exclusiva para museos, asociaciones de museos o profesionales del sector.
- **.mobi:** Acrónimo de *mobile web* (red móvil), esponsorizado por un consorcio de empresas compuesto por Google, Microsoft, Vodafone, Samsung, Ericsson y Nokia y que está reservado para aplicaciones móviles y espacios web sectoriales.
- **.jobs** (trabajos) es un dominio esponsorizado por Employ Media LLC y que está pensado para que las empresas de Gestión de Recursos Humanos puedan colgar sus páginas con ofertas de trabajo.
- **.travel** (viaje) es un dominio esponsorizado por Tralliance Corporation y que está pensado para entidades cuya actividad principal es la industria de los viajes.

gTLD no esponsorizados

Creados, como los anteriores, a partir del año 2000, pueden definirse como dominios genéricos que no tienen una comunidad que los respalde y determine o controle su uso. En este grupo encontramos los siguientes nombres de dominio:

- **.biz:** Acrónimo de *business* (empresa o negocio) y que está reservado a las empresas, pese a que no existe ningún tipo de control sobre la veracidad de los datos de registro y que, en consecuencia, puede considerarse un dominio para uso libre.
- **.info:** Acrónimo de *information* (información) y que es un dominio creado con carácter amplio y para uso libre.
- **.name** (nombre) es un dominio pensado para personas físicas que quieran registrar su nombre y apellidos para usarlos en la red.
- **.pro:** Acrónimo de *professional* (profesional) y que está pensado para los profesionales independientes que acrediten esta condición (abogados, médicos, etc.).

04. ¿Quién aprueba y regula su uso?

Los nombres de dominio de primer nivel han de ser aprobados, reconocidos y controlados por la Internet Corporation For Assigned Names and Numbers (ICANN).

A partir de aquí, cada dominio de primer nivel tiene una organización o entidad que regula su funcionamiento y que tiene libertad para crear tantos subdominios como crea oportuno. Así, el dominio .es es regulado y gestionado por la Entidad Pública Empresarial RED.ES que es la autoridad competente para la gestión del Registro de nombres de dominio de Internet bajo el código territorial .es. Y el dominio genérico .cat es regulado y gestionado por la Fundació puntCAT, que es la encargada de registrar los nombres de dominio de Internet bajo el código cultural .cat.

Elaborado por el Equipo de Barcelonanetactiva a partir de las siguientes fuentes de información:

- Web de l'Associació .CAT
<http://www.puntcat.cat>
- Web de ESNIC
<https://www.nic.es>
- Web de la Internet Corporation for assigned Names and Numbers (ICANN) -
<http://www.icann.org/>
- Web de la Agencia de Mantenimiento de la ISO 3166 de códigos de país -
<http://www.iso.org/iso/en/prods-services/iso3166ma/index.html>
- Web de la Internet Assigned Numbers Authority (IANA)
<http://www.iana.org/>

© Barcelona Activa SAU SPM, 1998-2011 - Última actualización: 28/02/2011

Aunque se ha extremado en todo lo posible el cuidado en asegurar la exactitud y fidelidad de esta información y de los datos contenidos, Barcelona Activa SAU SPM no puede aceptar ninguna responsabilidad legal por las consecuencias que se puedan derivar de acciones emprendidas como resultado de las conclusiones que se puedan extraer de este informe.